



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCV–Miércoles 1 de septiembre de 2021 - Extraordinario número 50

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR ANIMAL

81. Orden nº 127 de fecha 27 de agosto de 2021 por la que se establece medidas sanitarias preventivas de carácter coercitivo a aplicar en parte de las instalaciones del Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Melilla (CETI). Página
400

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

82. Orden nº 973 de fecha 30 de agosto de 2021, relativa a delegación de atribuciones en la Viceconsejera de Incidencias y Línea Verde. 405

CONSEJERÍA DE TURISMO, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVACIÓN ECONÓMICA

83. Orden nº 10 de fecha 27 de agosto de 2021, referente a la concesión de subvenciones parciales de la convocatoria de régimen de ayudas complementarias a empresas PYMES y autónomos afectados por restricciones establecidas por las autoridades competentes debido a la crisis sanitaria (línea continua - 6 y línea reset -7-) convocatoria año 2021. 408